

INFORME DEL GERENTE

Quayaquil, 20 de Enero del 2000

Señores

SOCIOS DE CONCHITA'S "TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTA."
Ciudad.-

Señores socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CONCHITA'S "TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTA." me es grato informar de conformidad con el artículo # 303 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.153.005 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1999.

1) Para su informe y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido en general de constitución.

3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que estan relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de los Socios.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos ~~26.535.2000~~ ones de ley.

6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior ~~los socios~~ las sociales y la y la situación económica actual es la misma.

7) Pongo en consideración que los S/. 92.676 utilidades del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

8) Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, el realizar entrega por inversiones y poner en funcionamiento los negocios sociales planificados.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Muy atentamente:


CONSUELO HERNÁNDEZ CRESPO

GERENTE

